ESTUDIO DEL MERCADO Y ANALISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de lo establecido en la Parte 2- Titulo 1- Capitulo 1- Sección 1-Subseccion 6- Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con la Circular de lineamientos para la elaboración de Estudios Previos del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, se elaborará un presupuesto de acuerdo con los precios y condiciones del mercado y a las incidencias propias del destino de los bienes objeto del contrato.

ANALISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO

La industria textil y de moda en Colombia muestra resiliencia en 2026, con ventas nacionales del Sistema Moda proyectadas a superar los $36,5 billones al cierre de 2025 y continuando su crecimiento. Colombiatex 2026 movió US$11,6 millones, con Antioquia liderando las exportaciones ($309,7 millones), mientras el mercado interno busca un crecimiento sostenido cercano al 4,7%.

Cifras Clave y Tendencias 2026:

- **Colombiatex 2026:** El evento cerró con negocios por US$11,6 millones, destacando la participación de más de 17.000 compradores.
- **Proyección de Mercado:** El mercado de textiles en Colombia, valorado en unos US$5,28 mil millones en 2025, se estima crecer a una tasa anual compuesta (CAGR) del 4,70% hacia 2035 .
- **Ventas de Moda:** El mercado de moda (ropa y calzado) en Colombia proyecta ventas por $36,5 billones al cierre de 2025, con un crecimiento del 9,8% en el último mes de ese año.
- **Exportaciones:** Entre enero y noviembre de 2024, las exportaciones de moda sumaron US$743 millones. Para 2026, Antioquia se consolida como líder con US$309,7 millones, representando el 37% de las exportaciones, según Analdex .
- **Ropa Deportiva:** Este segmento es un motor clave, con ventas superiores a US$1.500 millones anuales y una proyección de crecimiento del 6% hasta 2026.

Pese a retos en comercio internacional y riesgos arancelarios, sector de la moda crecería 7 % este año. El sector alcanzó un tamaño de mercado cercano a los $37 billones el año pasado

La industria de la moda en Colombia cerró 2025 con una recuperación moderada y señales positivas de crecimiento, en medio de un entorno global marcado por la volatilidad económica, las tensiones geopolíticas y los cambios en normativas nacionales respecto al comercio internacional.

los principales retos y las acciones del sector para seguir incentivando las ventas de las categorías colombianas en el exterior, a propósito del inicio de Colombiatex de las Américas la próxima semana en Medellín.

El año pasado, la moda del país alcanzó un tamaño de mercado cercano a los $37 billones, lo que representó un crecimiento del 10 % frente a 2024. De ese incremento, 6,5 puntos porcentuales correspondieron a un aumento en unidades vendidas, mientras que los restantes cuatro puntos se explicaron por efectos inflacionarios.

Con estas cifras, para 2026, el instituto proyecta un crecimiento cercano al 7 % en el tamaño de mercado, “condicionado principalmente por el nivel de certidumbre que ofrezcan los mercados para que los empresarios concreten nuevas inversiones”.

Aranceles: un reto para la industria de la moda

Precisamente, el año comienza con novedades en materia de comercio internacional y tensiones comerciales entre países.

En 2025, la industria de la moda colombiana exportó US$837 millones. Estados Unidos se mantuvo como el principal destino, con el 30 % del total, mientras que Ecuador ocupó el segundo lugar, con el 15 %.

En ambos casos, las tarifas de entrada para la comercialización de productos han aumentado. EE .UU., desde abril de 2025, fijó un arancel recíproco de 10 % para la mayoría de países y productos en el mundo -incluida la moda-, mientras que Ecuador decretó un gravamen de 30 % esta semana por diferencias políticas con el Gobierno de Colombia.

Ecuador es considerado un socio estratégico para el sector. Cada año, Colombia exporta a ese país cerca de US$133 millones en, principalmente, con una participación de 50 % de productos textiles y otro 50 % de confecciones.

“Una guerra comercial o bloqueo arancelario perjudicaría la competitividad de ambos países, que históricamente han sido socios complementarios”, advirtió el presidente del Instituto.

Solo en este sector, grandes empresas como Leonisa, Americanino, Protela, Supertex y Lafayette podrían verse impactadas.

En el caso de Estados Unidos, el presidente Inexmoda confirma el impacto del arancel del 10 % ha sido, hasta ahora, limitado. En 2025, las exportaciones colombianas de confecciones crecieron cerca de 4,5 %, impulsadas principalmente por productos de alto valor agregado y diferenciación.

“Estados Unidos concentra el 14 % de las importaciones globales de moda, lo que lo convierte en el mayor consumidor mundial. Ante este escenario, los empresarios colombianos están apostando por nichos donde el precio no es el principal factor de decisión, como el merchandising deportivo, las ligas profesionales, la industria musical y los productos con atributos de sostenibilidad y tecnología”, apuntó.

Eliminación de arancel a insumos textiles

Uno de los temas que marcó el cierre de 2025 fue el decreto que eliminó el arancel para algunos insumos del sector textil, una medida que generó posiciones divididas entre los empresarios. Aunque en principio podría pensarse que mejora la competitividad en precios, desde Inexmoda advierten que su impacto real sería limitado.

“El hilo, por ejemplo, representa apenas el 0,6 % del costo total de una prenda, por lo que la reducción arancelaria no genera una ventaja competitiva significativa”, explicaron. Además, la medida podría traer complicaciones en el cumplimiento de las normas de origen, clave para acceder a mercados internacionales bajo tratados comerciales.

Colombia opera bajo un esquema ‘Yarn Forward’, lo que implica que el hilo debe ser producido localmente para cumplir con el certificado de origen. La eliminación del arancel podría poner en aprietos a las hilanderías nacionales y afectar la elegibilidad de los productos colombianos en mercados externos.

Desde el punto de vista fiscal, el Gobierno Nacional estaría dejando de recaudar cerca de 165.000 millones de pesos por cuenta de esta reducción arancelaria.

Mundial, relocalización y Colombiatex

Díez manifestó que los eventos globales como el Mundial de Fútbol representan una oportunidad significativa para la industria deportiva y textil, pues empresas colombianas ya participan como proveedoras de grandes marcas y ligas internacionales, apoyadas por una cadena productiva que va desde el textil hasta la confección.

En este contexto, ColombiaTex de las América, que inicia la otra semana en Medellín, se consolida como una plataforma estratégica. En su próxima edición, la feria reunirá cerca de 500 marcas y más de 50 empresas enfocadas en modelos de “paquete completo”, servicios de moda, diferenciación y tecnología.

La feria también servirá como espacio de reflexión sobre la relocalización global de la producción, un fenómeno impulsado por las tensiones geopolíticas y arancelarias que está desplazando centros productivos desde Asia hacia regiones como América Latina.

“Colombia tiene la oportunidad de convertirse en un socio estratégico para nichos de marca internacionales, gracias a su ubicación geográfica y a una industria creativa y viva, de alto valor agregado”.

Medidas comerciales adoptadas en beneficio de la industria textil-confección, buscan más productividad, competitividad y salvar empleos. La ministra de Comercio, Industria y Turismo, Diana Marcela Morales, ha señalado que esta industria es motor de la economía colombiana y ha representado cerca del 10% del producto interno bruto (PIB).

Entre enero y octubre del 2025 las exportaciones de este sector productivo llegaron a US$517 millones.

El Gobierno del Cambio, a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ha cumplido con dignidad a la industria textil-confecciones a través de diferentes mecanismos y programas, para ayudarla a ser más productiva, más competitiva, a salvaguardar empleos y a crear nuevas alternativas laborales.

En el marco de Colombiatex de las Américas, Mario Valencia, delegado por la ministra de Comercio, Industria y Turismo, Diana Marcela Morales Rojas, recordó que una de las primeras decisiones que adoptó el Gobierno del presidente Gustavo Petro, en el inicio de su mandato, cumpliendo su promesa al sector, fue la aplicación del arancel del 40 %, el máximo consolidado permitido por la Organización Mundial del Comercio (OMC), a las importaciones de confecciones que lleguen desde los países con los que Colombia no tiene acuerdo comercial.

“El objetivo de la medida, solicitada por años desde la misma industria, es promover la competitividad de la industria nacional, los puestos de trabajo, el equilibrio en el comercio internacional, una mayor generación de valor agregado y más productividad de la industria nacional de confecciones”, recordó en su momento la Ministra Morales.

Más recientemente el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo definió el arancel 0 % a la importación de 37 productos, que son insumos y materia prima para la elaboración de prendas de vestir, confecciones y zapatos, y que no cuentan con registro de producción nacional.

Esta decisión impulsa la reducción de costos de producción de la industria y establece una cancha equilibrada para que la industria nacional compita en mejores condiciones con la oferta de las importaciones.

Igualmente, cerrando el 2025, se adoptó el 0% de arancel para otras 10 subpartidas correspondientes a hilados naturales y sintéticos que se importen al país y que también son materia prima para las industrias de las confecciones y del calzado. Aunque esos hilados se producen en Colombia, no existe la suficiente oferta en el mercado nacional, por lo que la industria está absorbiendo toda la producción.

De esta manera, se garantiza que la industria, especialmente las micro, pequeñas y medianas empresas tengan hilados de algodón y sintéticos suficientes para la elaboración de prendas de vestir, de ropa para cama y para cocina y de zapatos, entre otras manufacturas.

“Al bajar a 0 % el arancel, se genera una facilidad e incentivo para la importación de esos hilados, pero además se reducen los costos de producción para los sectores de las confecciones y del calzado y les ayuda a ser más competitivos”, explicó Mario Valencia.

De otro lado, esta industria ha contado con el apoyo de diferentes programas como Fábricas de Productividad, por medio del cual, solo en el sector textil, se destacan más de 740 intervenciones desde 2022 y un aumento acumulado de productividad del 32,83 % al 2025.

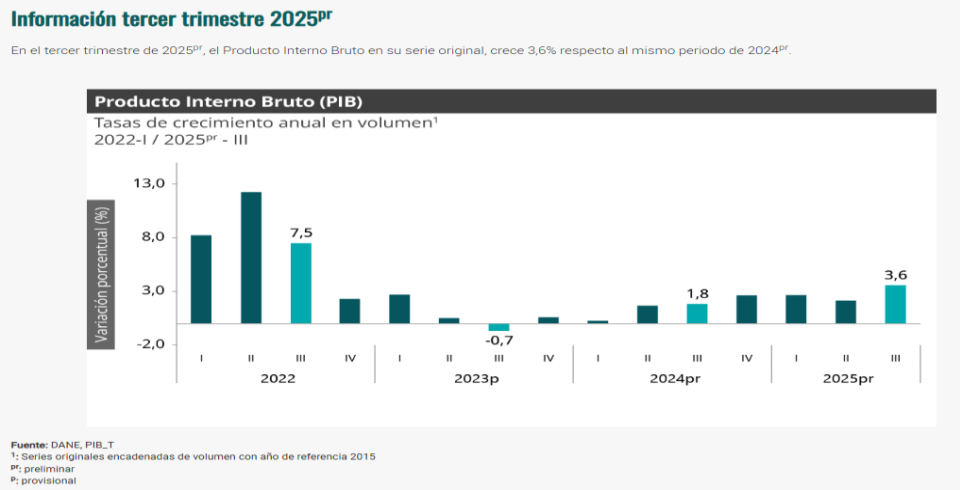
También se ha trabajado con las empresas de este sector en asistencia técnica para mejorar productividad y competitividad en regiones estratégicas, incluyendo certificación de calidad de la fibra de algodón, y se han beneficiado además del programa territorios clúster que es un programa de cofinanciación y acompañamiento, entre otros.

Hay que recordar que el sector textil-confección es uno de los motores de la economía, que ha representado, junto con marroquinería y calzado, el 10 % del producto interno bruto (PIB) manufacturero y es un dinamizador de la economía popular, de las micro, pequeñas y medianas empresas y de los encadenamientos productivos.

Datos a septiembre del 2025 revelan que este sector ha aumentado su producción en 7,5 % y sus ventas en 1,8%,

Entre enero y octubre del 2025 la industria textil-confección exportó en conjunto, US$517 millones, principalmente a Estados Unidos, Ecuador, Perú y México.

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

INFORMACIÓN ENERO 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	**1,18**	5,22	**5,35**

Fuente: DANE, IPC

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%.

En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

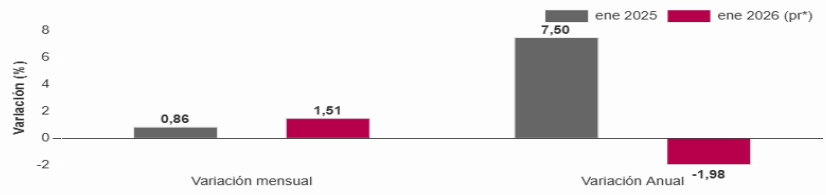
Índice de Precios del Productor (IPP)

Información enero 2026

El IPP de la producción nacional, en enero de 2026 presentó una variación de 1,51% respecto a diciembre de 2025.

Índice de Precios del Productor (IPP)

Variación mensual y anual
Enero de 2026 (pr*) - Enero de 2025



Fuente: DANE - IPP

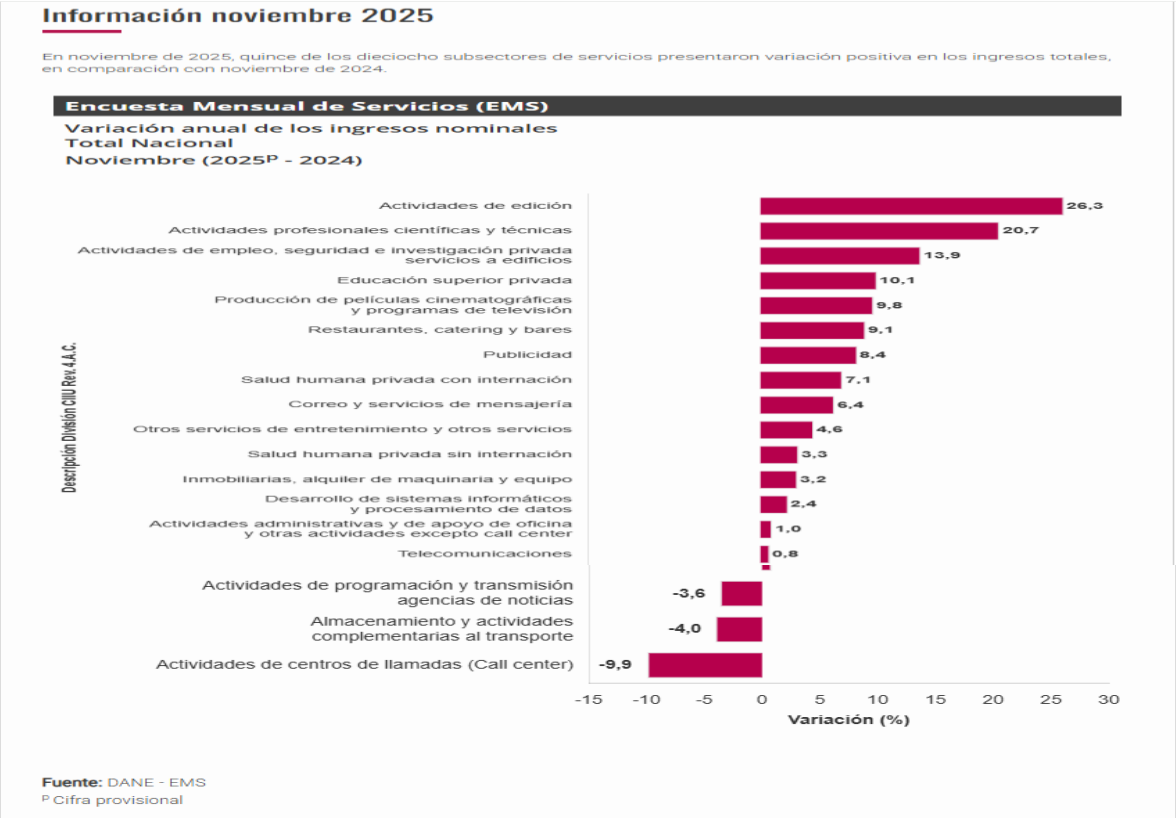
(pr): *Cifra provisional*

**Teniendo en cuenta los ajustes de la información reportada por algunas de las fuentes después de la ejecución*

del proceso estadístico que permite el cálculo del IPP, los resultados presentados son generados con carácter provisional, por lo que son susceptibles de ajustes hasta un mes posterior de la difusión.

En enero de 2026, el único sector que registró una variación superior a la media fue Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca con 5,41%. Los sectores Explotación de minas y canteras (0,55%) e Industrias manufactureras (0,40%) presentaron variaciones inferiores a la media (1,51%).

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)



En noviembre de 2025, siete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con noviembre de 2024.

FUENTE

https://www.valoraanalitik.com/moda-en-colombia/
https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/industria/medidas-en-beneficio-industria-textil-confecciones
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-del-productor-ipp
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

ESTUDIO DE LA DEMANDA

EL Análisis de la demanda tiene como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores para contratar los servicios objeto del presente estudio, teniendo como resultado los siguientes aspectos.

N°	ENTIDAD	N° DE PROCESO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA
1	SENA REGIONAL RISARALDA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-RSR-CDITI-118-2025	Compra de materiales de Formación para los programas de confección, Patronaje y Mantenimiento de máquinas para los programas de población DESPLAZADA y CAMPESENA para el Centro de Diseño e Innovación tecnológica Industrial - SENA Regional Risaralda.	$60.477.000	Máquinas y equipos de Colombia sas.
2	SENA REGIONAL NARIÑO Grupo Administrativo CAPCP	MC-NRÑ-CAPCP-0094-2025	Compra de materiales de formación para el programa Escuela Nacional de Instructores - ENI que se desarrolla en el Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica durante la vigencia 2025	$6.926.490	LOGISTICA EMPRESARIAL JCL SAS.
3	Sena Regional Boyaca Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-RB-CM-0026-2025	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS APRENDICES DE LOS PROGRAMAS REGULAR, CAMPESENA Y ARTICULACIÓN, QUE REQUIEREN PRÁCTICAS EN ANÁLISIS DE LABORATORIO DEL CENTRO MINERO DEL SENA REGIONAL BOYACÁ	$47.643.316	CESAR TABARES L Y CIA SAS.
4	SENA HOTELERIA TURISMO Y ALIMENTOS	MC-RDC-CNHTA-0112-2025	Contratar la Compra de Materiales de formación e Insumos Necesarios para impartir formación en la Coordinación de Industrias Alimentarias del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos- Regional Distrito Capital.	$142.000.000	Am grupo superior sas.
5	SENA REGIONAL BOLÍVAR Centro para la Industria Petroquímica	MC-BLV-CPIP-009-2025	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION POR LOTES PARA LOS DISTINTOS PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS EN ECONOMÍA POPULAR (METALMECANICA, ELECTRICIDAD, CONSTRUCCION Y CONFECCION) QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA BAJO LA MODALIDAD DE PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE.	$14.706.221	Proyectos y suministros H&M SAS.
				$58.050.000	Central de Equipos y Maquinaria SAS.
6	SENA REGIONAL CAUCA Grupo Administrativo Intercentros CTPI	MC-CUC-CTPI-064-2025	CONTRATAR LA ADQUISICION DE MATERIALES DE FORMACION PARA PRODUCCIÓN DE CENTROS - CONFECCIÓNES DEL CENTRO DE TELEINFORMATICA Y	$85.460.400	TELARES MEDELLÍN HOGAR SAS.

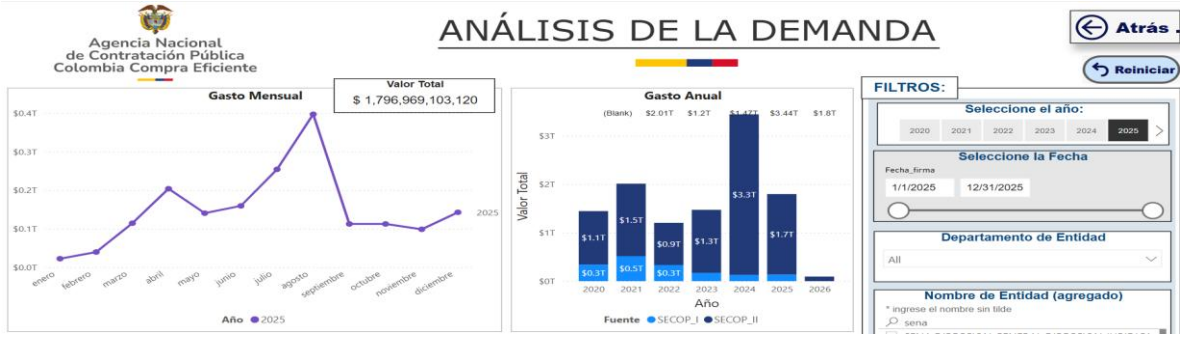
			PRODUCCION INDUSTRIAL, REGIONAL CAUCA		

Con el fin de realizar un estudio del sector enfocado en visualizar el estado actual del mercado colombiano, teniendo en cuenta el servicio que se planea adquirir. Se identificará información contenida en distintos portales de información estadística pública, para este caso en particular la herramienta de abastecimiento estratégico, publicado por Colombia compra eficiente.

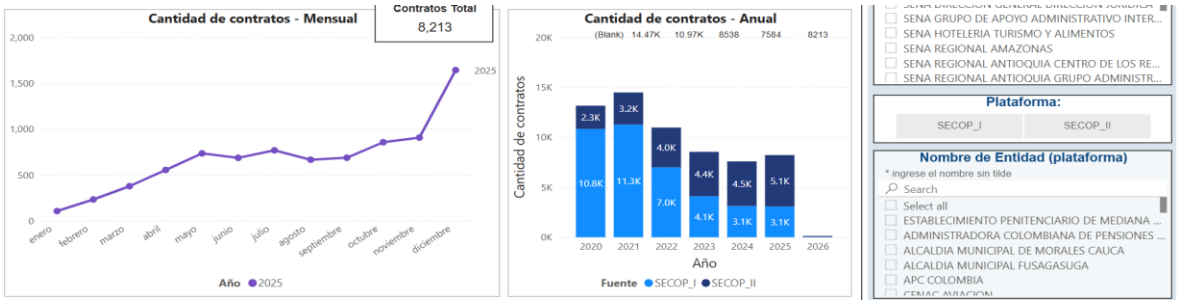
En la presente caracterización se tendrá en cuenta el código de clasificación de bienes de la siguiente manera:

CODIGO UNSPSC
11151704
11162401
11162402
11151504
11151505
11161804
11162109
11151508
11161503
11151603
11151703
11151509
11162100
11161603
11161703
11162111
11151503
24111503
24121807
53141506
53141503
53141501
53141505
60105804
60105802
60105801
60106107

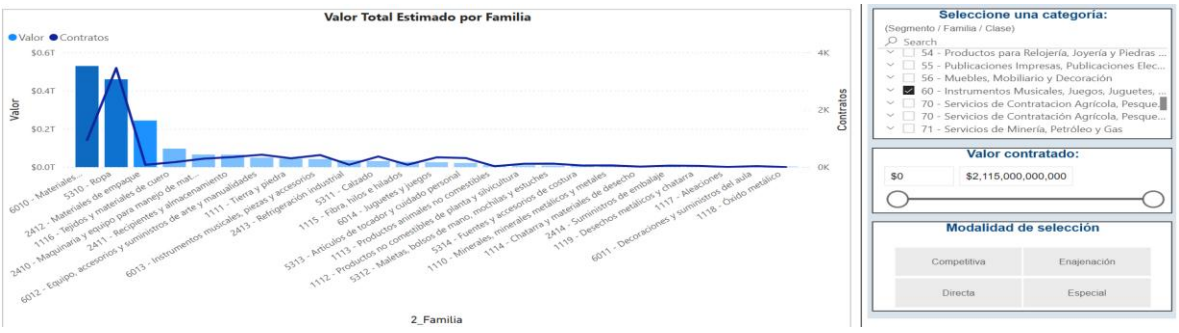
Por otra parte, se tomará como referencia la venta de elementos previos realizados por el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA.



La destinación de los recursos del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, se presenta con una mayor frecuencia en el mes de agosto vigencia 2025 con cerca de $397.161 mil M de pesos.

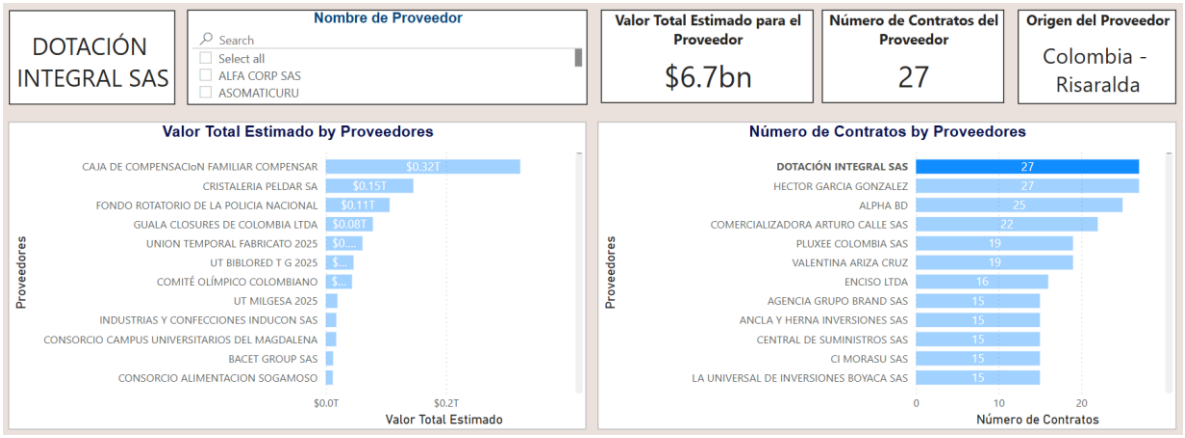


A partir del año 2020, EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, realizó la utilización de sus procesos de contratación por medio de la plataforma transaccional SECOP II, siendo el 2025 con la mayor cantidad de suscripciones de contratos con 5.133.

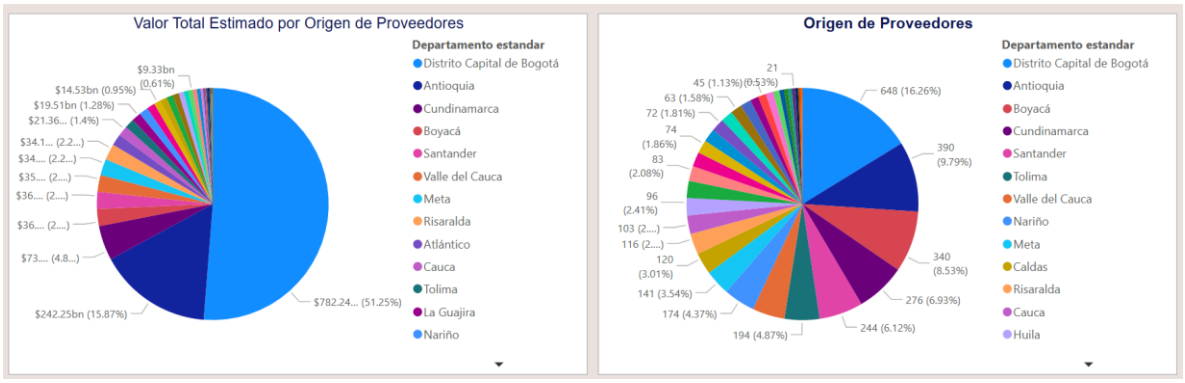


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

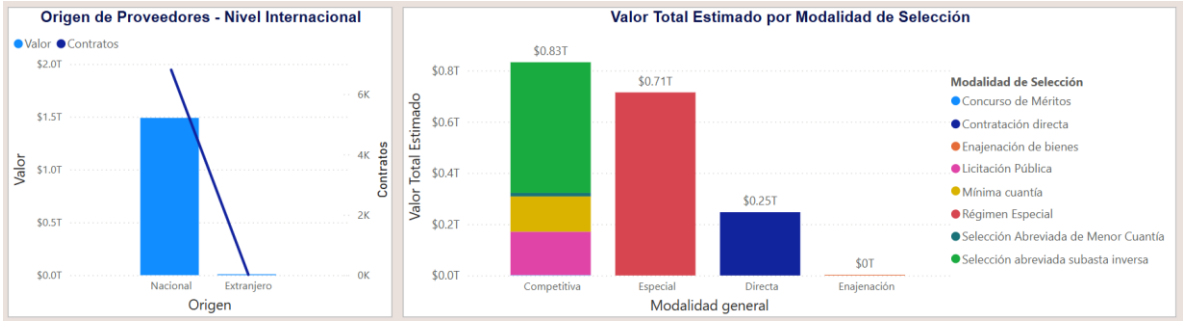
Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
6010 - Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	949	$529,339,437,204	29.46%	949	$529,339,437,204	29.46%
5310 - Ropa	3457	$459,600,222,956	25.58%	3457	$459,600,222,956	25.58%
2412 - Materiales de empaque	81	$243,991,627,842	13.58%	81	$243,991,627,842	13.58%
1116 - Tejidos y materiales de cuero	172	$96,668,106,244	5.38%	172	$96,668,106,244	5.38%
2410 - Maquinaria y equipo para manejo de materiales	296	$65,858,936,151	3.67%	296	$65,858,936,151	3.67%
2411 - Recipientes y almacenamiento	351	$64,865,995,273	3.61%	351	$64,865,995,273	3.61%
6012 - Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	434	$49,955,422,558	2.78%	434	$49,955,422,558	2.78%
1111 - Tierra y piedra	309	$43,986,945,773	2.45%	309	$43,986,945,773	2.45%
6013 - Instrumentos musicales, piezas y accesorios	422	$42,515,949,342	2.37%	422	$42,515,949,342	2.37%
2413 - Refrigeración industrial	86	$36,206,834,822	2.01%	86	$36,206,834,822	2.01%
5311 - Calzado	372	$32,010,008,585	1.78%	372	$32,010,008,585	1.78%
1115 - Fibra, hilos e hilados	84	$28,140,985,130	1.57%	84	$28,140,985,130	1.57%
6014 - Juguetes y juegos	341	$26,001,721,170	1.45%	341	$26,001,721,170	1.45%
Total	8213	$1,796,969,103,120	100.00%	8213	$1,796,969,103,120	100.00%



Los proveedores seleccionados por medio de los procesos públicos, la encabeza la empresa DOTACIÓN INTEGRAL SAS., con un presupuesto aproximado de 6.7 bn., con la adjudicación de 27 contratos, siendo este el mayor contratista con adjudicaciones por la entidad.



Por georreferenciación de los contratistas que han prestado sus servicios al SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, se encuentran Distrito Capital de Bogotá, Antioquia y Boyacá.



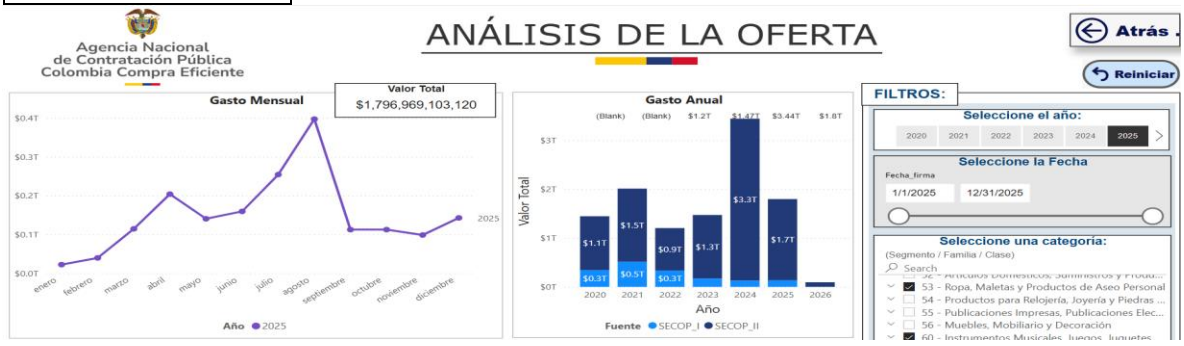
En cuanto a las modalidades de contratación más utilizadas por el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, se encuentran las modalidades competitivas siendo Régimen Especial y Selección Abreviada Subasta Inversa como las de mayor representación.

ESTUDIO DE LA OFERTA

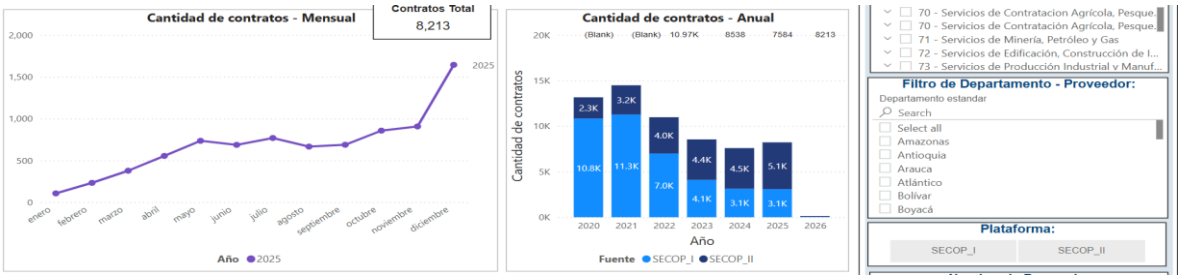
A continuación, y dentro del marco conceptual a plantear se describe la oferta nacional, revisando los siguientes aspectos en materia de contratación: En primer lugar, se realiza la verificación en la página de Colombia compra eficiente en el análisis de la oferta por los códigos de Clasificación UNSPSC.

En la presente caracterización se tendrá en cuenta el código de clasificación de bienes de la siguiente manera:

CODIGO UNSPSC
11151704
11162401
11162402
11151504
11151505
11161804
11162109
11151508
11161503
11151603
11151703
11151509
11162100
11161603
11161703
11162111
11151503
24111503
24121807
53141506
53141503
53141501
53141505
60105804
60105802
60105801
60106107

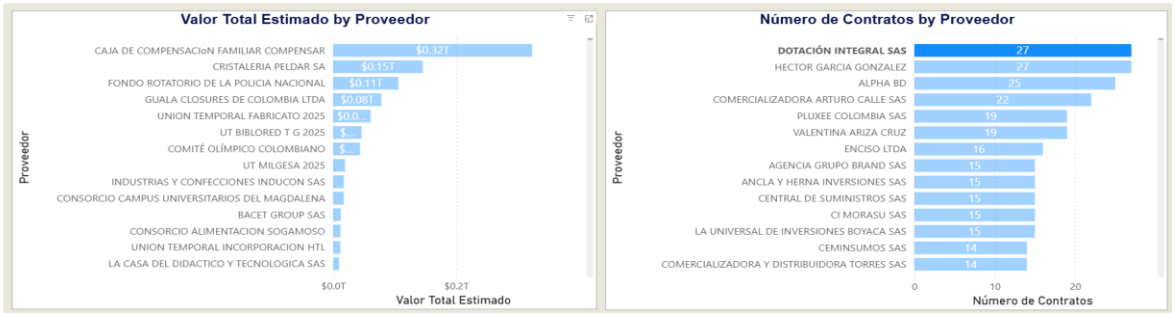


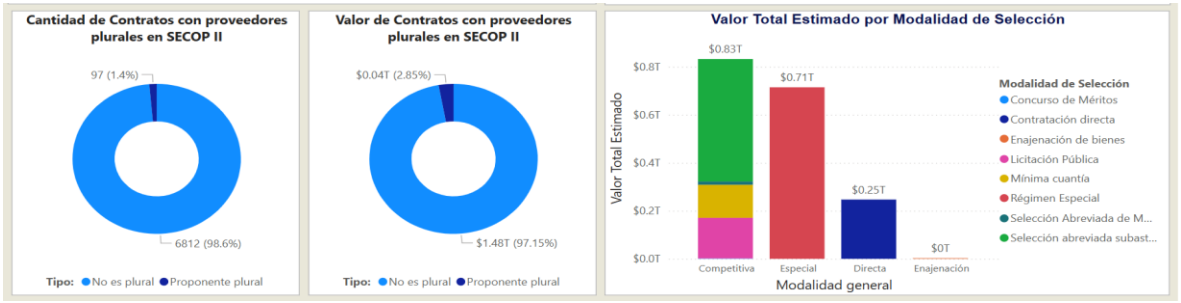
Teniendo en cuenta los códigos de clasificación relacionados anteriormente, se puede evidenciar que, a inversión realizada por las entidades públicas y con relación a los elementos solicitados, ha llegado a tener una disminución en los procesos de contratación de 2024 al 2025.



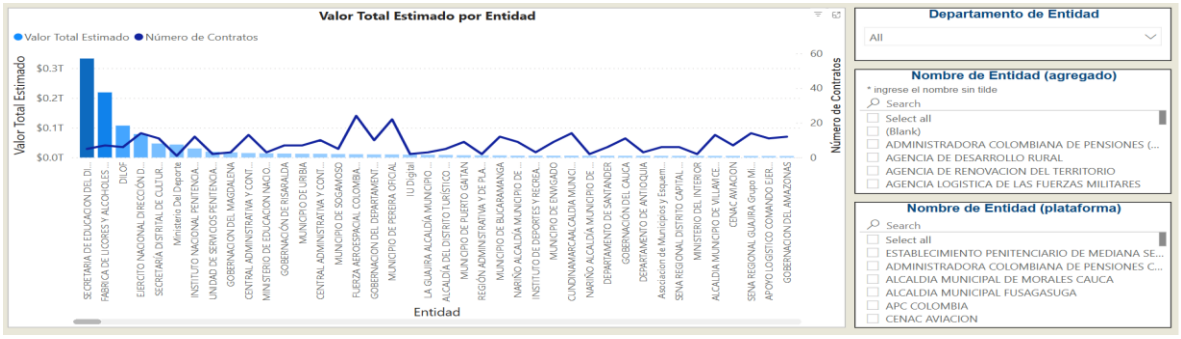
Se puede evidenciar que las entidades del estado utilizaron el SECOP II con mayor frecuencia desde el año 2020 suscribiendo un total de 2.319 contratos, en el año 2025 suscribiendo un total de 5.133 contratos y en los meses enero y febrero del año 2026 se han suscrito 100 contratos.







Las modalidades de selección que predomina son Régimen Especial y Selección Abreviada Subasta Inversa.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
1110 - Minerales, minerales metálicos y metales	59	$5,619,904,435	0.31%	59	$5,619,904,435	0.31%
1111 - Tierra y piedra	309	$43,986,945,773	2.45%	309	$43,986,945,773	2.45%
1112 - Productos no comestibles de planta y silvicultura	119	$10,030,210,735	0.56%	119	$10,030,210,735	0.56%
1113 - Productos animales no comestibles	30	$12,295,798,755	0.68%	30	$12,295,798,755	0.68%
1114 - Chatarra y materiales de desecho	18	$4,271,537,235	0.24%	18	$4,271,537,235	0.24%
1115 - Fibra, hilos e hilados	84	$28,140,985,130	1.57%	84	$28,140,985,130	1.57%
1116 - Tejidos y materiales de cuero	172	$96,668,106,244	5.38%	172	$96,668,106,244	5.38%
1117 - Aleaciones	5	$1,159,242,200	0.06%	5	$1,159,242,200	0.06%
1118 - Óxido metálico	1	$1,194,462	0.00%	1	$1,194,462	0.00%
1119 - Desechos metálicos y chatarra	43	$2,890,798,064	0.16%	43	$2,890,798,064	0.16%
2410 - Maquinaria y equipo para manejo de materiales	296	$65,858,936,151	3.67%	296	$65,858,936,151	3.67%
2411 - Recipientes y almacenamiento	351	$64,865,995,273	3.61%	351	$64,865,995,273	3.61%
2412 - Materiales de empaque	81	$243,991,627,842	13.58%	81	$243,991,627,842	13.58%
2413 - Refrigeración industrial	86	$36,206,834,822	2.01%	86	$36,206,834,822	2.01%
Total	8213	$1,796,969,103,120	100.00%	8213	$1,796,969,103,120	100.00%

El mercado nacional cuenta con proveedores de reconocida trayectoria, con capacidad de ofrecer materiales de formación para telas e insumos del área de confección, a fin de efectuarse acorde con las necesidades institucionales.

ESTUDIO DE PRECIOS

De conformidad con el literal d) del numeral 2 de la Circular de Lineamientos para la Elaboración de Estudios Previos, en la cual se establece que para determinar el valor estimado del contrato se podrán emplear mecanismos como el estudio de mercado, la revisión de bases de datos y el análisis de precios históricos, el Grupo de Contratación del Centro de Manufactura en Textil y Cuero procedió a adelantar las gestiones correspondientes.

Una vez definidas las especificaciones técnicas y condiciones del objeto a contratar, se implementaron mecanismos de convocatoria con el fin de establecer precios de referencia que sirvieran de soporte para el proceso de contratación. Para ello, se hizo uso de diferentes plataformas y medios, en cumplimiento del principio de publicidad y con el propósito de garantizar una amplia participación que permitiera la pluralidad de oferentes.

En este sentido, se realizó publicación a través de la plataforma SECOP II mediante la solicitud de precotización SIP-DC-CMTC-007-2026.

No obstante, como resultado de dicha convocatoria, no se recibió ninguna cotización por parte de posibles oferentes.

En consecuencia, la entidad procedió a realizar el estudio de mercado mediante el análisis de precios históricos, tomando como base contratos y órdenes de compra ejecutados durante las vigencias 2023, 2024 y 2025. Para la determinación de los valores unitarios, se tomaron los precios de cada uno de los ítems requeridos, los cuales fueron ajustados mediante la aplicación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), correspondiente al 2023 9,28% / 2024 5,20% / 2025 5,10%.

El valor resultante de este ajuste fue adoptado como referencia para establecer el valor unitario de los ítems que conforman el presupuesto oficial del proceso.

A continuación, se relacionan los contratos y órdenes de compra que sirvieron como fuente de información para la elaboración del presente análisis de precios históricos.

Contrato de referencia:

2025
CO1.PCCNTR.8072495 - SASI-DC-CMTC-030-2025
CO1.PCCNTR.8072498 - SASI-DC-CMTC-030-2025
CO1.PCCNTR.8249248 - MC-DC-CMTC-065-2025
Orden de compra No. 153487
Orden de compra No. 147967
Orden de compra No. 152758

2024
CO1.PCCNTR.6413993 - SASI-DC-CMTC-014-2024
CO1.PCCNTR.6975804- SASI-DC-CMTC-091-2024

2023
CO1.PCCNTR.5211833 - SASI-DC-CMTC-030-2023

IPC: 2023 9,28% / 2024 5,20% / 2025 5,10%

Se adjunta al presente documento el archivo denominado "**ESTUDIO DE MERCADO**", en el cual se detallan los valores unitarios de cada ítem, debidamente ajustados conforme al IPC correspondiente a cada vigencia, así como el valor total del presupuesto para cada grupo.

LOTE	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO ASIGNADO	VALOR TOTAL
LOTE 1 INSUMOS DE CONFECCIÓN	$64.378.895	$175.089.521
LOTE 2 TELAS	$110.710.626	

Por lo tanto, con base en la información anteriormente mencionada, el estudio del mercado arrojo un promedio de **CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($175.089.521)**, Este valor incluye IVA, así como todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto estimado para la presente contratación es de **CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($175.089.521)**. Este valor incluye IVA, así como todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

CDP: Para sufragar el pago del (los) contrato(s) que surjan de la negociación la Entidad cuenta con el rubro de materiales para formación profesional con No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6426 del 26 de marzo de 2026.

Firmado digitalmente por CLAUDIA JANET GOMEZ LARROTTA

CLAUDIA JANET GOMEZ LARROTTA
Subdirector (E) del Centro de Manufactura en Textil y Cuero

Elaboro: Ginna Silva Cargo: Apoyo contratación – CMTC
Revisó: Diana Carvajal- Abogada Contratación – CMTC